

EL ECO DE SANTIAGO

Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 551

No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 22 de Diciembre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios onvenientes y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25.

EN LA REDACCION

Las Direcciones de las Normales

Ahora que se trata de proveer las plazas de Directores de las Normales entre propietarios, un aficionado á hacer cálculos; con el escalafón á la vista; hizo los siguientes que, como nota curiosa ofrece al Sr. Conde de Xiquena. Helos aquí:

Existen 35 profesoras propietarias, clasificadas en 16 primeros, 12 segundos y 7 terceros.

Distribuidos por años de servicios resulta que dos cuentan 55 años, uno 54, uno 47, uno 42, uno 40, ocho 29, siete 38, cuatro 37, uno 36, uno 35, dos 34, tres 33, dos 32 y uno 31, siendo el más antiguo D. Candido Sánchez, Director de Cáceres, y el más moderno D. Francisco J. Cobos profesor de Granada.

Reasumiendo los anteriores datos resulta que de los 35 profesores propietarios, 27 cuentan de 35 a 55 años de servicios, y los 8 restantes fluctúan entre 31 y 35.

Suponiendo que al ingresar en el profesorado Normal comasen por término medio 25 años de edad, en lo que no se peca por exceso, resulta que, de esos 35 beneméritos de la patria, 27 flutúan entre 60 y 80 años de edad, y los 8 restantes entre 56 y 60.

También se deduce de lo que antecede que habiendo ingresado 6 antes del año 57, —fecha que lleva la ley vigente— y 19 antes del año 60, deben por lo menos existir 25 profesores que no tienen título Normal.

Y concluyen los datos; pero se nos ocurre preguntar ¿seguirá al concurso anunciado, otro de jubilaciones? Por qué á esos 27 apóstoles que llevan más de 35 años de jubilación, buena falta les hará descansar.

Otras preguntas: ¿Se echarán al arroyo, sin reconocerles sus servicios á esos interinos que quedarán cesantes por virtud del concurso anunciado? ¿Abandonará el Sr. Ministro de Fomento este asunto sin cuidarse de las demás plazas que quedan servidas interinamente? ¿Es la Real Orden de 13 del actual, precursora de otras saludables para los indicados centros docentes, ó hubo solo interés en servir á esos venerables propietarios y al que llevó la Dirección de la Central? La prensa profesional tiene la palabra.

EL HOMBRE-MUJER

Barcelona 18.—Se han recibido tres cartas de Tort. La primera, fechada en Reus el 16 de Noviembre, dice así:

«Señor gerente de El Siglo: Por conducto del maquinista le mando cienenta pesetas. Sirvase remitirme los siguientes géneros: una bata de mujer con bolsillo, una enagua, un refajo, una camisa de señora, un matín de percal, un corsé, dos pañuelos para la cabeza, de surah, un delantal con festoncillo y bolsillo y un par de medias de colores.

Tort incluía las medidas y encargaba que la remesa se hiciera con brevedad á la estación nueva, depósito de máquinas de Reus.

El 30 de Noviembre volvió á escribir encareciendo la urgencia de la remesa, pues le hacía mucha falta.

Con posterioridad al recibo de las ropas escribió otra carta pidiendo un delantal encarnado ó de color de rosa, con bolsillo y disponiendo que las dos pesetas que restaban á su favor las invirtiesen á hacer un delantal lujoso.

Las cartas están escritas con buen carácter de letra, excepto la primera, y tienen el membrete de la Compañía de los ferrocarriles en que Tort estaba empleado.

El «chaton» de Sans ha sido sometido á varios interrogatorios.

Paréceme que ha declarado negando rotundamente toda participación en lo ocurrido y que asegura no conocer á Tort.

También se dice que ha afirmado que

desde hace mucho tiempo no ha salido de San Martín de Provensales, donde ordinariamente trabaja.

Miró es un hombre de treinta y cinco á cuarenta años, le barba descuidada y cabello crecido. Viste pobremente de obrero. No tiene ningún antecedente anarquista.

Me aseguran que será nuevamente interrogado ó que será conducido á Zaragoza para ser careado con Tort.

Ha sido llevado á la cárcel á disposición del juez encargado de cumplimentar el exhorto.

Aquí nadie cree que se trate de un complot tramado por los anarquistas. El mismo Sr. Larroca lo duda mucho, á pesar de lo que dicen algunos periódicos.

Acerca del misterioso suceso he oído un rumor que de confirmarse produciría gran escándalo. Por ahora no puede ser telegrafado por causa de la trascendencia que tendría.

Ingleses y boxeadores.

En el «National Sporting Club», de Londres, ha matado un boxeador á otro, dándole dos tan violentos puñetazos en mitad del pecho, que lo hizo caer de espaldas y romperse la nuca en el borde de la pista.

En cualquier otro país el primer accidente de este género, que hubiera ocurrido, habría sido suficiente para prohibir la celebración de tan barbara como inhumana fiesta. Pero en la Gran Bretaña ocurren accidentes de estos todos los días, como quien dice, y por eso nadie se escandaliza de lo que ocurra uno más, sino que por el contrario, le da más interés á la fiesta nacional, y se cruza mayor número de apuestas en el encuentro siguiente.

La justicia cumple con su deber, deber que es muy sencillo y satisfactorio, sobre todo para el que mata, y á otra.

Esto es lo que ha ocurrido últimamente. El primer testigo oído en el curso de la instrucción pública abierta con motivo de la muerte del boxeador Croot, es el hermano del difunto.

Reconoció el caláver de Walter-James Croot, muerto á la edad de 23 años; después manifestó el declarante que asistió al «match» de Croot con Barry, y afirmó que, en el momento de empezar el vigésimo y último asalto entre los combatientes, Croot llevaba á su contrario varios puntos de ventaja, y que la inesperada victoria de Barry sólo se debió al furioso é inopinado ataque de éste, y que tan fatales resultados tuvo.

El total de las apuestas era de 2.500 francos, 2.000 de los cuales serían entregados al vencedor.

Croot cayó derribado por dos tremendos puñetazos á un tiempo que le dió Barry en mitad del pecho. Al caer el boxeador dió con la cabeza en el borde de madera de la pista.

Esta declaración ha estado conforme con la de algunos otros asistentes al asalto.

Sir Jorge Bhetwyn, una autoridad en materia de pugilismo, aseguró que raras veces había presenciado una lucha más cortés y moderada; que ninguno de ambos luchadores llevaba señales ni heridas, y atribuyó la muerte de Croot á la caída, y no á los dos golpes que recibió al empezar el vigésimo asalto.

Tal fué también la opinión del médico encargado de la autopsia, el doctor Atkinson. Este testigo atribuyó la muerte del boxeador á una fractura de dos centímetros que se produjo en el cráneo, observada en la región de la nuca, y que, según el médico, no pudo ser causada sino por el contacto de la cabeza de Croot con el borde de la pista, en el momento de la caída. Los dos puñetazos que le asestó Barry no le causaran lesión mortal.

Respecto de la lucha hay cierta confusión entre los testigos.

Todos proclaman que no se trataba más que de un «contes», pero no están de acuerdo acerca de si la violencia de Barry en el último asalto habría convertido el «contes» en «fight».

En otros términos, es difícil establecer si Barry pegó demasiado fuerte.

El «manager» del «National Sporting Club» admite que la ventaja estaba de parte de Croot hasta el final del último asalto, en tanto que el árbitro del «match», M. Angle, agente de cambio, sostiene que Barry le aventajaba ya varios puntos y no necesitaba usar violencias prohibidas para ganar definitivamente los 2.000 francos.

El Jurado remitió veredicto de «muerte por accidente».

Al dar lectura de esta decisión, el presidente de los Jurados hizo observar al «coroner» que no había sido por unanimidad, puesto que dos jurados rehusaron unirse á sus compañeros, dando por razón que veían en la muerte de Croot un homicidio por imprudencia más bien que un accidente.

El veredicto del Jurado tiene que ser por unanimidad en Inglaterra, salvo en lo que respecta al «coroner».

Cuando la minoría no excede de tres votos, el «coroner» ó magistrado se une al voto de la mayoría, que es lo que ha sucedido ahora.

Por tanto, el boxeador Walter-James Croot ha muerto á consecuencia de un accidente, cuya responsabilidad no es imputable á nadie.

Esta decisión no influye en nada en el juicio del tribunal de Policía del Bow Street, el cual entiende ya en la causa.

Pero de seguro resulta que ha muerto Croot de un accidente.

PARENTESIS

A MI HIJA

(DE UN LIBRO INÉDITO)

¿Qué horizontes, hija mía, sueñas ver desde la cuna?

Tu no sabes la fortuna

de ser niña todavía.

Tu afán inexperto ansía

avanzar... seguir... crecer;

no ser niña ¡qué placer!

y á mi me aflige el pensar

lo mucho que has de llorar

cuando lo dejes de ser.

Antonio Grillo.

De todas partes

Un periódico taurino ha publicado un cablegrama de Méjico dando cuenta de la llegada á aquella capital del simpático Imatador de toros Luis Mazzantini y de su debut en la hermosa plaza taurina de Bucareli.

Mazzantini fué recibido en la estación de Méjico por muchos amigos y admiradores, reanudándose las pruebas de afecto en la fonda.

La corrida que se celebró por la tarde estuvo concurrenciosísima. Todas las localidades estaban ocupadas.

Mazzantini y Villita, que era la primera vez que toreaba allí, despacharon seis toros de Santin, de la propiedad del señor Barbabosa.

El ganado no hizo mas que cumplir en el primer tercio y concluyó defendiéndose en la suarte suprema.

De los picadores se distinguieron el Largo, el Sastre, Cirilo y el Albañil.

Cosecharon palmas abundantes los banderilleros Tomás Mazzantini, en primer lugar, y Chato, Barrinches y Tomás Recatero.

El hermano de Luis muy valiente y demostrado gran inteligencia.

Luis muy bien dirigiendo, en quites, con la muleta y con el estoque. Despachó á sus tres toros de otros tantos volapiés superiores. Al quinto toro le puso tres magníficos pares de rehiletes, que le valieron una ovación.

Villita quedó bien en quites y regular estoqueando. Cinco estoqueadas y dos pinchazos empleo para la muerte de sus reses el diestro aragonés.

La concurrencia aplaudió mucho á los toreros.

En la corrida próxima se lidiarán toros de Atenco.

Telegrafian de Londres que un oficial de la Armada británica que acaba de regresar del Extremo Oriente, dice que no

hay cosa más divertida al par que ridícula que contemplar el modo como se espían y vigilan las escuadras que algunas potencias europeas tienen en las aguas de aquella parte del Asia.

Los buques franceses y rusos no dejan particularmente ni un instante de espíar todos los movimientos y maniobras de los ingleses ni ocultar sus sospechas de lo que pueden y decir los comandantes británicos y japoneses, cuyas buenas relaciones les intrigan extraordinariamente.

Este sistema de espionaje llegó hace poco tiempo á un abuso tal que un buque inglés de guerra, después de disponerse al combate, intimó á los extranjeros que estaban cerca que sino cesaban en su servicio de espionaje rompería contra ellos fuego.

Acaba de morir en Mitau (Alemania) un simple albañil que fué el compañero de la infancia del Emperador Guillermo. Antes de morir el pobre anciano, á quien el gobierno pasaba una pequeña pensión pidió que sobre su fosa se pusiese una lápida con esta inscripción: «Aquí yace Federico Ackermann, compañero de juego del emperador Guillermo».

Leemos:

«Pronto se van á celebrar en París conferencias internacionales para acordar las medidas conducentes al mejor éxito en la exportación de vinos y evitar en lo posible la falsificación en los mismos, cosa esta última muy corriente en las grandes capitales, y, aunque parezca mentira, en especial en las ciudades españolas, para evitar el crecido impuesto de consumos que se tiene que abonar.

Firme contra los falsificadores ya que aquí no sabemos ponerlos á valla.

En 1896 resultaron muertas en los ferrocarriles de Inglaterra 1.008 personas, y heridas 5.877. De los muertos eran viajeros 98 y de los heridos 1.536. Estas desgracias ocurrieron durante el viaje.

Además, en las estaciones hubo 85 personas muertas y 1.102 heridos.

Durante 1896 utilizaron las vías férreas inglesas 980.330.677 viajeros.

Hubo, por lo tanto, un muerto por cada 10.541.287 viajeros, y un herido por cada 618.121.

España

Dice un diario de Sevilla: «La recolección de la aceituna se viene haciendo con tiempo hermoso.

Los rendimientos son mayores de lo que se esperaba, porque con las abundantes lluvias otoñales consiguió el fruto notable desarrollo. La clase es superior.

Las ventas de los aceites nuevos han empezado con animación, pero como las ofertas son grandes, acusan gran flojedad en los precios.»

Art. 18. No podrá estar reunido uno de los dos Cuerpos Colegisladores sin que también lo esté el otro. Exceptuase el caso en que el Consejo de Administración ejerza funciones judiciales.

Art. 19. Las Cámaras insulares no pueden deliberar juntas ni en presencia del Gobernador general.

Sus sesiones serán públicas, aún cuando en los casos que exijan reserva podrá cada una celebrar sesión secreta.

Art. 20. Al Gobernador general, por medio de los Secretarios del Despacho, corresponde, lo mismo que á cada una de las Cámaras, la iniciativa y proposición de los Estatutos coloniales.

Art. 21. Los Estatutos coloniales sobre contribuciones y crédito público se presentarán primero á la Cámara de Representantes.

Art. 22. Las resoluciones en cada uno de los Cuerpos Colegisladores se toman por pluralidad de votos; pero para votar acuerdos de carácter legislativo se requiere la presencia de la mitad más uno del número total de individuos que lo componen. Bastará, sin embargo, para deliberar la presencia de la tercera parte de los miembros.

Art. 23. Para que una resolución se entienda votada por el Parlamento insular, será preciso que haya sido aprobada en iguales términos por la Cámara de Representantes y por el Consejo de Administración.

Art. 24. Los Estatutos coloniales, una vez aprobados en la forma prescrita en el artículo anterior, se presentarán al Gobernador general por las Mesas de las Cámaras respectivas para su sanción y promulgación.

Art. 25. Los Consejeros de Administración y los individuos de la Cámara de Representantes son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo.

Art. 26. Los Consejeros de Administración no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Consejo, sino cuando sean hallados *in fraganti*, ó cuando el Consejo no se halle reunido; pero en todo caso se dará cuenta á este Cuerpo lo más pronto posible para que determine lo que corresponda. Tampoco podrán los repre-

cinco años; haber nacido en la isla ó llevar en ella cuatro años de residencia constante; no estar procesado criminalmente; hallarse en la plenitud de los derechos políticos; no tener sus bienes intervenidos; poseer con dos ó más años de antelación una renta propia anual de 4.000 pesos y no tener participación en contratos con el Gobierno central ó con el de la isla.

Los accionistas de las Sociedades anónimas no se considerarán contratistas del Gobierno, aun cuando lo sean las Sociedades á que pertenezcan.

Art. 7.º Podrán ser elegidos ó designados Consejeros de Administración los que, además de las condiciones señaladas en el artículo anterior, tengan alguna de las siguientes:

1.º Ser ó haber sido Senador del Reino, ó tener las condiciones que para ejercer dicho cargo señala el título 3.º de la Constitución.

2.º Haber desempeñado durante dos años alguno de los cargos que á continuación se expresan.

Presidente ó Fiscal de la Audiencia pretorial de la Habana;

Rector de la Universidad de la misma;

Consejero de Administración del antiguo Consejo de este nombre;

Presidente de la Cámara de Comercio de la capital;

Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana;

Presidente del Circulo de Hacendados;

Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabaco;

Presidente de la liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores de Cuba;

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de la capital;

Alcalde de la Habana;

Presidente de su Diputación provincial durante dos bienios, ó Presidente de una Diputación provincial durante tres;

Deán de cualquiera de los dos Cabildos catedrales.

3.º Podrán ser igualmente elegidos ó designados los propietarios que figuren en la lista de 50 mayores contribuyentes.

Ha sido capturada en el Puente de la Rocha por varios loqueros del manicomio de Conjo, una infeliz demente que el sábado último logró fugarse de aquel establecimiento de salud.

Ayer falleció en la capital el Sr. D. Enrique Freire y López distinguido e integro magistrado, presidente que fué de la Audiencia de lo Criminal de Santiago y últimamente de Sala en la Territorial de Palma de Mallorca.

Persona de excelentes cualidades, gozaba de grandísimas simpatías y su fallecimiento ha sido muy sentido.

El Sr. Freire era jefe superior de administración y había representado en la Asamblea provincial el distrito de Ferrol Ortigueira.

A toda su distinguida familia, y en particular a sus hijos D. Enrique y D. José, enviamos el sincero testimonio de nuestro pésame por la terrible desgracia que experimentan.

Ha sido nombrado administrador representante en Santiago de la casa editorial de obras musicales y dramáticas de D. Florencio Fisowich de Madrid el señor Don Bernardo Escribano.

El claustro de Medicina ha aprobado las memorias presentadas por los señores don Casimiro Torre y D. Ramón Nôvoa para poder solicitar las cátedras de Higiene y Terapéutica de la Universidad de Granada.

Ayer ingresó en el Hospital una mujer del barrio de Santa Marta a quien una hija la infirió una mordedura en la frente. La madre ingresó en el Hospital y la hija fué detenida y acusada ante el juzgado municipal como autora de la herida.

Ha fallecido en Madrid el conocido escritor y entusiasta gallego Don Modesto Fernández y González, que firmaba sus escritos con el conocido seudónimo «Camilo de Cela.»

Actualmente desempeña el cargo de delegado de Hacienda de Madrid. Llegó a su casa de vuelta del Círculo Mercantil, siendo privado de un ataque que le arrebató la vida.—R. I. P.

Hállase vacante y será anunciada por el «Boletín oficial de esta provincia, la plaza de médico titular del ayuntamiento de Pazos de Borben,

Esta dotada con el sueldo anual de 650 pesetas.

El conocido actor Julio Nadal, tan conocido del público santiagués, estrenó una obra titulada «Los Faroles», composición de dicho actor. Según dice la prensa el estreno fué un éxito.

La «Gaceta» publica el pliego de condiciones para celebrar el día 10 de Enero próximo, una subasta con objeto de adquirir 6.000 postes con destino a reparar las líneas telegráficas en la región gallega.

El bravo teniente coronel de Ingenieros D. Joaquín Ruiz, fusilado recientemente por las fuerzas del titulado general rebelde Rodríguez, cuando iba a proponer la sumisión al cabecilla Aranguren, era natural de la Coruña, donde había nacido el año 1852.

Descanse en paz el pundonoroso militar é ilustre gallego.

En la tarde de anteayer se celebraron en el colegio privado de San Luis Gonzaga los exámenes correspondientes al primer trimestre del curso actual.

A ellos tuvimos el gusto de asistir confundidos entre el sinnúmero de personas invitadas a presenciarlos, las cuales en su mayor parte pertenecían a las familias de los jóvenes examinados.

Cuanto se diga de lo bien que éstos demostraron su aprovechamiento en los estudios que al Bachillerato corresponden, resulta pálido ó de ningún color. Era de ver a tiernos adolescentes contestar atinadamente y con prontitud y aplomo a cuantas preguntas les dirigían sus profesores y a cuantas lecciones les habían cabido en suerte componer.

De los alumnos que sobresalieron por la brillantez de sus ejercicios, sólo podemos citar, por no recordarnos de los nombres de todos, a los siguientes: D. Ernesto y D. Fernando Martínez de la Riva, don José R. Losada Varela, D. Luis Tarrío Martínez, D. Cristino Méndez Bartolomé, D. Luis Rivas Marzoa, Arturo Gontán, D. Emilio Bartolomé, D. José Paseiro, don Domingo Graño, D. Francisco Castro, don Francisco Garriga, D. Darío Fole Malvar, D. Joaquín Andújar, D. Vicente Refojo, D. Antonio Buján, D. Arsenio Carro, don Francisco Gómez y D. Miguel Maíz. Terminados los exámenes, a los que no

pulleron asistir algunos alumnos enfermos y otros precisados a anticipar la vacación, la concurrencia pasó a visitar el magnífico gabinete de física como asimismo la sala de Gimnástica, todo admirablemente dotado de aparatos.

Nuestra cumplida enhorabuena al Director del Colegio, el joven letrado señor don Valentín Fondevila, que cuenta en su colegio así un cuadro de profesores escogidísimos, como toda suerte de medios para que sea un hecho la enseñanza.

A LOS AYUNTAMIENTOS

En esta Imprenta se pueden adquirir al momento, las hojas que se precisen de *cédulas de empadronamiento para Jurados.*

Lo mismo impresos para quintas y más que necesiten, tanto los señores Secretarios de Ayuntamientos como de Juzgados Municipales pueden hacer el pedido que gusten, que obtendrán por precios económicos.

Preciosas planas de Navidad para las escuelas y más días que dedican los alumnos a sus familias.

GRANDES CONCIERTOS DIARIOS

por el conocido quinteto Valverde, todos los días de ocho y media á once de la noche en el Café Regional.

Gacetillas

OPORTUNIDAD

Los que han ido a tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen el **AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO** del Dr Terrades; pero mas urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo afecciones humorales no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por larga experiencia.

Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia; D. Eulogio E. Domínguez, Constitución, 16 3.º Vigo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TRASPASO EN SANTIAGO

Se hace de la imprenta y despacho de libros del Toral número 3. Informará el regente, en la referida tipografía.

TELEGRAMAS

Servicio particular de **ELECO**

Declaraciones de Weyler.—Comentarios.

Madrid 21 (8 m.).—El general Weyler hace al Sr. Moret responsable de la muerte del teniente coronel Ruiz, y dijo que de seguir planteando la autonomía sin el consentimiento de los principales directores de la insurrección, augura días fatales para España.

Afirma Weyler que aun es tiempo para deshacer lo hecho y que con tal objeto deben reunirse inmediatamente las Cortes, á fin de seguir una política enteramente contraria á la actual.

En los círculos políticos de esta Corte son objeto de muy sabrosos comentarios los desplantes del general, y censúrase que extreme su actitud con perjuicio de los intereses de la patria.

En expectativa.—Romero satisfecho.

Madrid 21 (id. id.).—Hay verdadera ansiedad por conocer el importante hecho que hoy realizarán los romeristas y que ellos anunciaron ayer con tanto encarecimiento.

Luego que el Sr. Romero Robledo cumplimentó á la Reina, á quien entregó el Mensaje suscrito en la Asamblea, le visitaron muchos de sus amigos y el Sr. Romero mostróse con ellos grandemente esperanzado del resultado de sus gestiones políticas.

Weyler y Romero.—Algo traman.

Madrid 21 (id. id.).—Sigue llamando poderosamente la atención el hecho de que anoche el general Weyler haya conferenciado por espacio de dos horas con el Sr. Romero Robledo, precisamente despues que éste había cumplimentado á la Reina.

A pesar de las negativas de Weyler creese que tomará parte activa en la política de Romero y que entre ambos traman alguna conjura.

La paz en Filipinas.—Buenas pascuas.

Madrid 21 (id. id.).—Por los despachos recibidos de Manila sábase que el cabecilla Aguinaldo firmó las condiciones de sumisión á las autoridades españolas.

Se obliga principalmente á la presentación de los cabecillas más importantes con todas las fuerzas de sus respectivos comandos.

Los generales Teijeiro y Monet ultimarán mañana (hoy) este asunto.

El Consejo Supremo de Filipinas, señaló el sábado de esta semana como fecha de la presentación de los insurrectos.

Con Aguinaldo se someten Mariano Trías, Isabelo Artacho, Baldomero Aguinaldo, Diego Deas, Montenegro, Biola y Ponciano Rizal, titulados presidente del Gobierno, subsecretario del Interior, Exterior, Guerra y Hacienda y vicesecretarios de los mismos departamentos respectivamente.

De los montes cercanos acuden á Manila muchísimos rebeldes con objeto de deponer las armas.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 21
Interior.	65'35
Exterior.	81'25
Amortizable.	77'60
Obligaciones Tesoro.	
Jubas viejas.	96'30
Idem nuevas.	80'00
Aduanas.	96'40
Filipinas.	95'25
Tabacalera.	218'50
Banco de España.	
Cambios. { Paris.	32'60
{ Londres.	33'48

Una Real orden.—Valores de la Universidad.—Pago de intereses.—Concesión de títulos.

Madrid 21 (9'30 n.).—El ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena, firmó una Real orden de Hacienda en que se autoriza la venta de una parte de las láminas que posee la Universidad de Santiago, por valor de 171.000 pesetas; dispónese al mismo tiempo que se suspenda la orden que dió la Delegación de Hacienda de la Coruña suspendiendo el pago de los intereses de dichos valores; y concédese autorización para que los títulos intransferibles que se encuentran en la Coruña se conviertan en transferibles á fin de atender al pago de las obras en el edificio de la misma Universidad.

Presupuesto adicional.—Para las obras.

Madrid 21 (id. id.).—La Junta técnica aprobó el presupuesto adicional de 160.000 pesetas para atender á la continuación de las obras que vienen realizándose en el edificio de esa población.

Cantidad recaudada.—Contento de los romeristas.

Madrid 21 (id. id.).—La cantidad recaudada por los romeristas para la creación de un monumento que perpetúe la memoria del insigne estadista señor Cáuovas del Castillo, llega ya á la cifra de 52.000 pesetas.

Los romeristas muéstranse muy contentos porque Weyler asistió á la tertulia del Sr. Romero Robledo.

Presentaciones en Filipinas.—Entusiasmo en Manila.

Madrid 21 (id. id.).—Los últimos cablegramas recibidos de Filipinas dicen que continúan las presentaciones de los cabecillas insurrectos y gran número de rebeldes.

Con tal motivo en Manila reina gran entusiasmo, esperando todos que muy pronto quedará restablecida de una manera segura la antigua normalidad.

Disposición de Mac-Kinley.—La escuadra norteamericana.

Madrid 21 (id. id.).—Al presidente de los Estados Unidos Mtr. Mac-Kinley le ha producido muy mal efecto la noticia del fusilamiento del teniente coronel Ruiz.

En vista de la actitud de los insurrectos cubanos, procurando que no se envalentonen todavía más, dispuso que la escuadra norteamericana inverne en el Mediterráneo en vez de hacerlo en el Golfo de Méjico, según estaba dispuesto.

Esta disposición de Mtr. Mac-Kinley ha sido favorablemente acogida.

Decretos de autonomía.—Cablegrama del «Heraldo».

Madrid 21 (id. id.).—La «Gaceta» de la Habana publicó el decreto concediendo la autonomía.

Esto ha producido muy buena impresión en Cuba.

El «Heraldo» publica un cablegrama recibido de la grande Antilla, afirmando que en la provincia de Matanzas escasamente quedarán 300 insurrectos y que muy en breve espérase la completa pacificación de aquel país.

Reunión de carlistas.—Discrepancias de criterio.

Madrid 21 (id. id.).—Los más caracterizados prohombres del partido carlista residentes en esta Corte, reuniránse con objeto de acordar la conducta que hayan de seguir en la lucha electoral.

Asegúrase que entre ellos hay grandes diferencias de criterio y que mientras unos abogan por ir á las Cámaras, otros muchos son partidarios del retraimiento.

Weyler y el Mensaje.—Gobernador de Puerto Rico.

Madrid 21 (id. id.).—El general señor Weyler ocupase actualmente en contestar al Mensaje de Mac-Kinley.

Con motivo de la dimisión del cargo de Gobernador general de Puerto Rico, presentada por el general Sr. Marín, fué nombrado para sustituirle el general Sr. González Muñoz.

De viaje.—Rumor desmentido.

El Sr. Conde del Moral marchó de esta Corte para la Coruña.

Nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome participa al Gobierno que es inexacta la noticia que circuló en días anteriores asegurando que en las costas de la República norteamericana se estaba organizando una nueva expedición filibustera con destino á Cuba.

Huelga en Manresa.—Reparto de China.

Madrid 21 (id. id.).—Los últimos telegramas dan cuenta de haberse generalizado la huelga obrera en Manresa.

La «Gaceta de Colonia» declara que llegó el momento oportuno en que debe verificarse el reparto del imperio de China.

Firma de un acta.—Preparativos de embarque—Principales sometidos. Entrega de armas.

Madrid 21 (id. id.).—Después de firmar Aguinaldo el acta de sumisión comenzaron los preparativos para el embarque de los rebeldes.

Sometiéronse 19 titulados generales y jefes de Gobierno.

Los insurrectos han comenzado la entrega de las armas.

Las noticias del estado de la opinión en Filipinas son inmejorables.

Imp. de Paredes, Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace de la casa número 10 d Preguntoiro. Calderería 46 darán razón.

GRAN SASTRERÍA EDUARDO FERNANDEZ

Gelmirez, 1, y Platería, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extranjeros, lo mismo que los últimos modelos de Londres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, mackferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Gran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pegados.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFES

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMART Y COMPANIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas vinos generosos, etcétera

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUNOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	---	--

TURRONES

MAZAPANES

GRAN VARIEDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

CONFITERÍA DE BLANCA

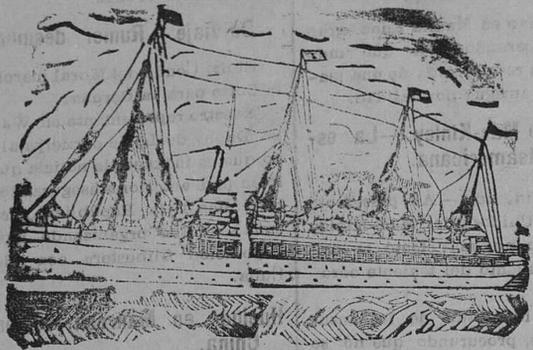
33 RUA DEL VILLAR 33

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.



NORDDENTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo del Lloyd-Norte-Alemán.

LÍNEA RÁPIDA

El 5 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor

HALLE

Y el 19 de Diciembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

MARK

Para más informes dirijase á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PRATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Ofrecen estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para lo de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de Vigo directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 2 de Enero, el nuevo y magnífico vapor

EL CHILI

El 16 por la Coruña el vapor

CORDILERA

Dirijirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

BERNABE

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 11 de Diciembre, el magnífico y de gran porte vapor

NILE

El 20 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

EBRO

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 25 de Diciembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

En marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirijirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

BLANCA

Rua del Villar, 33.

SANTIAGO

HAMBURG—SUD AMERIKANISCHER

AMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Rio de la Plata.

Vapores de la Compañía

AMAZONAS	CORDOBA	MONTEVIDEO	PORTOALEGRE
ANTONINA	CORRIENTES	OLINDA	RIO
ARGENTINA	CURITYBA	PARAGUASSU	ROSARIO
ASUNCION	DESTRURO	PARANAGUA	SAANTOS
BABTONGA	GHAYBA	PATAGONIA	SAO PAULO
BAHIA	TAPARICA	PELOTAS	TAQUARY
BUENOS	MACEIO	PERNAMBUCO	TUCUMAN
CINTRA	ENDOZA	PETROPOLIS	

SERVICIO QUINCENAM

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Coruña y Carril 15 de Diciembre el vapor

Río

El 14 de Diciembre saldrá de Vigo directamente por Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Rosario

El 26 de Diciembre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Mendoza

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como los de las demas Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vig y siguen incommunicados para Montevideo.

Detros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos

Buhigas y Prats.

En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ANARDA, Arenal

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y afors

CARRIL

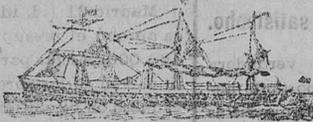
GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción de ración de maquinarias, puentes, etc., etc.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Vigo el 20 de Diciembre de 1897 el vapor correo inglés

ORISA

de 5.300 toneladas y 2.000 caballos de fuerza
 El día 4 de Enero saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 5.800 toneladas y 4.000 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón suave y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

d'Arcena y Franco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Caude, 13.

A UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanás para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chinero, mesacomoda, etc. etc.

Ruadel Villar, 25

Venta á plazos y al contado.

Rua del Villar, 25

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE SANTIAGO DE CHILE
 AGENTIA GENERAL
 DE SANTIAGO DE CHILE

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).